

SOLICION TECNICA  
CLASIFICACION I.P.C.  
CLASE B-29  
SUBCLASE D

10 OCT.



372403

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

para una PATENTE DE INTRODUCCION, por diez años por:  
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE  
PLANCHAS LAMINARES HUECAS", que se solicita a favor de  
DON IGNACIO SALAZAR SALAZAR, de nacionalidad española,  
residente en: BILBAO.- c/ Ramón y Cajal nº 45.

- - - oOo - - -

Los perfeccionamientos que, como objeto de esta solicitud de patente, seguidamente se describen, se conciben para ser incorporados en paneles ligeros, por ejemplo, paneles separadores decorativos de madera o plastico tales como los utilizables en cuartos de baño o aseo

5.-



372403

y otros fines decorativos, pudiendo utilizarse en infinidad de casos en que se desee armar un panel con una estructura extremadamente ligera.

10.-

Tambien como aplicación interesante puede considerarse la utilización de piezas para la industria del embalaje, en sustitución del clasico carton ondulado.

15.-

Tales perfeccionamientos se aplican, especialmente, a laminados o planchas de material plástico, que se obtienen por un proceso continuo de extrusión, estando constituida cada pieza por un par de láminas paralelas, unidas entre si por láminas transversales en zig-zag, todo ello de la misma pieza, actuando dichas láminas o aletas en zig-zag como separadores de las láminas paralelas, que forman las caras externas, determinando celdas interiores continuas a lo largo de la pieza, celdas que son deformables precisamente por la forma en zig-zag ya citada.

20.-

Esta deformabilidad es de caracter elástico, propiedad muy adecuada para piezas extruidas en materias termoplásticas.

25.-

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de esta invención, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo

10 OCT.



30.

de la misma, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1ª muestra, en perspectiva, un fragmento de una plancha concebida de acuerdo con estos perfeccionamientos.

35.-

La figura 2ª es la sección por A-B de la figura 1ª.

40.-

Y, finalmente, la figura 3ª muestra una sección análoga a la de la figura 2ª apareciendo una parte de la plancha deformada elásticamente, siendo ello posible, evidentemente, por la forma en zig-zag de los tabiques o aletas interiores.

45.-

Así pues, la lámina o plancha -1- está constituida, en una sola pieza continua, por ejemplo, obtenida por extrusión de una materia termoplástica, pudiendo distinguirse en dicha pieza las láminas o placas planas -2- y -3- que forman los costados, paralelos entre sí, y unidas por tabiques interiores en zig-zag, cada una de cuyas partes se representan respectiva y sucesivamente por -4-, -5- y -6-, disposición que comunica al conjunto la capacidad de deformación que se ilustra en la figura 3ª en la cual la lámina

50.-

-2- ha sido hundida en la parte C, aproximándola a la -3- con la consiguiente deformación de los tabiques D, en los



cuales la arista entre -4- y -5- llega a entrar en contacto con la superficie interior de -3-.

55.- Esta capacidad de deformación permite adaptar estas piezas -1- a diversos perfiles, curvaturas, etc, tanto para el relleno o refuerzo interior ligero de paneles como, o en su aplicación para la formación de envases, embalajes, etc.

60.- Por supuesto, dichas piezas pueden fabricarse en diferentes dimensiones, espesores y colores, así como en diversas materias termoplásticas, sin salirse por ello del ámbito de protección de la patente que se solicita delimitada por las reivindicaciones que siguen.

NOTA

65.- Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes

REIVINDICACIONES

70.- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de planchas laminares huecas, obtenidas mediante proceso continuo de extrusión de materias termoplásticas, formando estructuras planas que se caracterizan por estar constituidas por dos láminas o placas en planos paralelos, unidas entre si mediante series de nervios o tabiques también paralelos entre si, de disposición perpendicular con

372403



- 75.- respecto a dichas placas externas, manteniendolas con una separación constante y formando en conjunto una sola pieza, nervios o tabiques cuya sección transversal presenta una configuración en forma de zig-zag de manera a obtener una flexibilidad que permita compensar los desplazamientos axiales de las placas o laminas entre las que van dispuestos,
- 80.- pues la deformación de una de dichas placas externas es absorbida por la deformación, en el valor equivalente de los ángulos, por los tabiques afectados, formando arista exclusivamente en dirección paralela a la de los nervios o tabiques cuando se intenta su doblez.
- 85.-

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PLANCHAS LAMINARES HUECAS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, diez de Octubre de mil novecientos sesenta u nueve.

DON IGNACIO SALAZAR SALAZAR

p. a.



FIG. 1

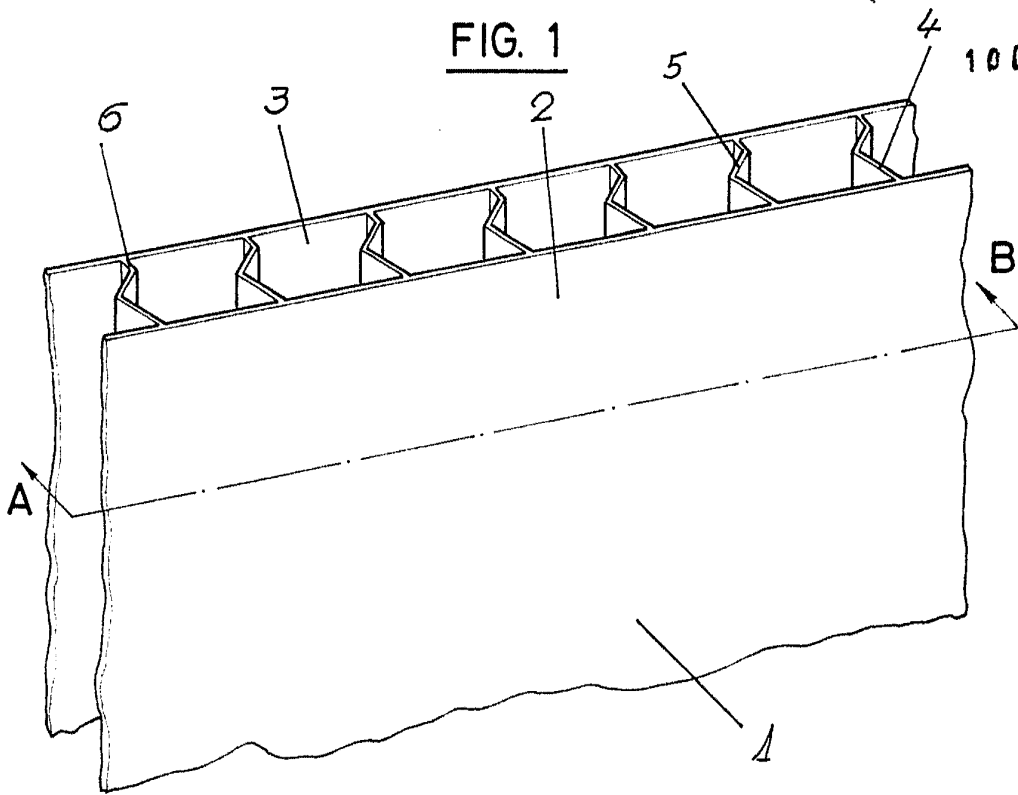


FIG. 2

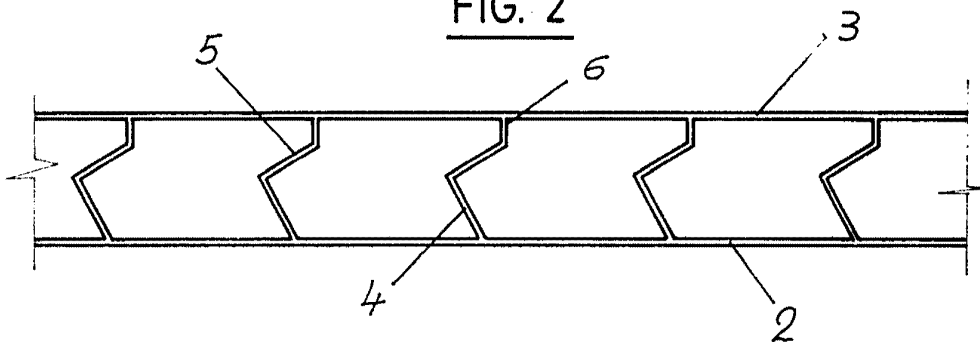
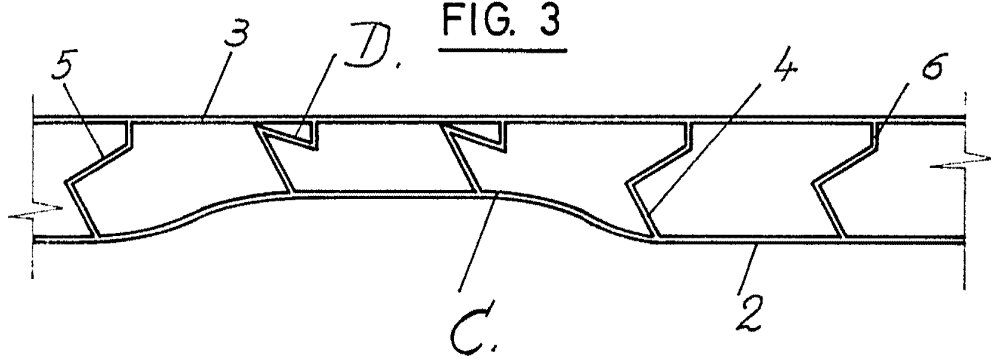


FIG. 3



Madrid, 10 de Octubre de 1969

*Illy*